

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	01
Tipo de Informe:	Parcial ☒ Final ☐
Periodo:	7 de octubre de 2025 al 24 de octubre de 2025
Número de Contrato:	10.3.1-0304-2025
Nombre del Contratista:	Máryury Peña Londoño
Identificación del Contratista:	1.144.028.803

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y PROMOCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE RENOVACIÓN URBANA A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA ED RU E.I.C.E., DE SANTIAGO DE CALI.
Plazo:	SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2025.
Valor Inicial:	QUINCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$15.148.800)
Supervisor:	Sandra Milena Agudelo Marín
Cargo del Supervisor:	Directora de Desarrollo
Fecha Inicio:	7 de octubre de 2025
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así:



 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Brindar atención y orientación desde el componente socioeconómico a la comunidad propietaria, residente y/o arrendataria del área de ejecución e intervención del Proyecto denominado "Recorrido Patrimonial del Complejo Musical y Dancístico del Barrio Obrero".

Actividad(es):

1. Atención y orientación a la comunidad residente y a los comerciantes de la zona de influencia del proyecto en el barrio Obrero, especialmente aquellos que se encuentran en la zona T, este acompañamiento busca fomentar un ambiente de apertura y colaboración, donde se escuchen las necesidades e inquietudes de los habitantes y comerciantes acerca del proyecto y dar respuesta a sus peticiones o solicitudes.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad A

Obligación B: Realizar visitas de índole socioeconómica al territorio y a las unidades sociales (hogares y/o negocios) que se encuentran ubicadas en las áreas de renovación urbana a cargo de la entidad.

Actividad(es):

1. Realización de visitas a las unidades sociales de negocio ubicadas en la zona T del proyecto, con el propósito de verificar si fueron beneficiadas por el Fondo Solidario y de Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Económico, así como indagar sobre el impacto de la obra en las ventas y en el cumplimiento de las metas de las empresas y/o emprendimientos.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad B

Obligación C: Elaborar informes y documentos de carácter socioeconómico, relacionados con el acompañamiento a las unidades sociales (negocios) ubicados en las áreas de ejecución de los proyectos a cargo de la entidad.

Actividad(es):

1. Revisión, análisis y ajuste del Informe de Caracterización Socioeconómica y Cultural de la Zona T del Barrio Obrero, con el propósito de garantizar la coherencia, precisión y actualización de la información presentada. El proceso incluyó la verificación y corrección de los resultados obtenidos en todos los capítulos del documento, así como la armonización de los datos, gráficos y conclusiones para fortalecer la calidad técnica y la claridad del informe final.



 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad C

Obligación D: Participar en las actividades y espacios de articulación interinstitucional con los organismos competentes de la Administración Distrital y otras entidades del orden público y privado, orientadas en la implementación de acciones para la inclusión y generación de oportunidades económicas a las unidades sociales.

Actividad(es):

1. Participación y acompañamiento en la reunión y recorrido realizados con la empresa Pintuco, en los cuales se socializó el proyecto "Recorrido Patrimonial del Complejo Musical Dancístico de la Salsa en el Barrio Obrero". Durante la actividad se presentó el alcance de la iniciativa y se dio a conocer el territorio donde se llevarán a cabo los murales, con el objetivo de generar articulación y fortalecer su vinculación al proyecto.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad D

Obligación E: Mantener actualizada la información física y magnética correspondiente a la implementación de las acciones socioeconómicas en la atención a unidades sociales del Proyecto Recorrido Patrimonial del Complejo Musical y Dancístico del Barrio Obrero.

Actividad(es):

1. Apoyo en la revisión y organización de la documentación física y digital que respalda las actividades del proyecto Recorrido Patrimonial del Complejo Musical – Dancístico del barrio Obrero. El objetivo principal de esta labor fue garantizar el orden y la trazabilidad de los registros, asegurando la adecuada gestión del proceso comunitario desde el componente socioeconómico.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad E

Obligación F: Apoyar la implementación de estrategias para fortalecer técnica y financieramente las unidades sociales (negocios) vinculadas a los proyectos, contribuyendo a su bienestar a través de acompañamiento, asesoría y espacios de conexión empresarial que contribuyen a aumentar ingresos de los negocios mitigando el impacto derivado de la renovación urbana.

Actividad(es):

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica		Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

1. Apoyo en la articulación de la Feria de Emprendimiento del Barrio Obrero "Pa Vos", liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Alcaldía de Santiago de Cali. Se brindó acompañamiento en la promoción y convocatoria de las diferentes unidades sociales de negocio para su participación, con el objetivo de contribuir al incremento de sus ventas y mitigar el impacto generado por la obra.
2. Apoyo en la implementación de estrategias para los emprendedores de la Zona T a través de acompañamiento y conexión con la oferta institucional como el programa Prospera de la Cámara de Comercio de Cali y la proyección de la apertura del Fondo Valle INN de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Valle del Cauca.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad F

Obligación G: Las demás funciones que le sean asignadas para dar cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

Actividad(es):

1. Participación en reuniones de equipo convocada por la Directora de Desarrollo, con el propósito de revisar el estado de las tareas en curso y los avances operativos. En este espacio se socializó información relevante sobre los diferentes proyectos a cargo de la Dirección y aspectos administrativos necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos del área.

Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2025\CUENTAS DE COBRO\PS-0304-2025 MARYURY PEÑA LONDOÑO\INFORME N°1\Actividad G

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20250632	25/09/2025	\$15.148.800
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20250936	1/10/2025	\$15.148.800

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

N° de Otrosí:	No aplica
Fecha del Otrosí:	No aplica
Valor Total del Contrato:	No aplica
Nueva fecha de terminación:	No aplica

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	No aplica	No aplica	No aplica
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 15.148.800
Valor total de las adiciones:	\$0
Valor total contrato:	\$ 15.148.800
Valor pagos aprobados:	\$ 0
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 5.049.600
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 10.099.200
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	Bancolombia
N° de Cuenta:	812-000092-78
Tipo de Cuenta:	Ahorros ☒ Corriente ☐

Handwritten signature

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	Octubre
Fecha de Pago:	14/10/2025

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
PENSIÓN	Colpensiones	1075926244	\$ 323.200
SALUD	Sanitas	1075926244	\$ 252.500
RIESGOS	Sura	1075926244	\$ 49.300

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	☒
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2024	☐
Certificado de Dependientes	☒
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2024	☐
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2024	☐
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	☐
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	☒
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	☒
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	☐

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica		Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

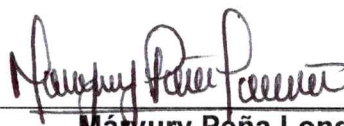
El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 24 de octubre de 2025.



Sandra Milena Agudelo Marín
Supervisor del Contrato



Maryury Peña Londoño
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código:
		FOR-GCT-70
		01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión:
		29/01/2025

Yo, **MARYURY PEÑA LONDOÑO** con documento de identificación No. **1144.028.803** expedido en Cali el **29 de marzo de 2010**.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E., hasta el **30 de diciembre de 2025**.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

- ☒ Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.
- ☐ Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

- SI ☐ NO ☒ ✓ Soy responsable de IVA
- SI ☐ NO ☒ ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.
- SI ☐ NO ☒ ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
- SI ☐ NO ☒ ✓ Soy usuario aduanero.
- SI ☐ NO ☒ ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$164,727,500).
- SI ☐ NO ☒ ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 4 y \$174,296,500 en el 2025).

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión: 29/01/2025

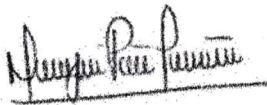
SI ☐ NO ☒

✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$164,727,500 en el 2024 y \$174,296,500 en el 2025).

SI ☐ NO ☒

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, el 24 de octubre de 2025



MARYURY PEÑA LONDOÑO
Contratista

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código:
		FOR-GCT-03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión:
		02
Fecha de Emisión:		
		08/05/2023

Yo **MARYURY PEÑA LONDOÑO**, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que de conformidad con el artículo 12 de la ley 1581 de 2012, me ha informado lo siguiente:

Mis datos personales serán tratados manual o electrónicamente para los fines señalados en el contrato de prestación de servicios No. 10.3.1-0304-2025 suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU EICE, el 01 del mes de octubre del año 2025 y para dar cumplimiento al mismo. Es facultativo responder preguntas que versen sobre información sensible o sobre datos de niñas, niños o adolescentes. Dentro de los datos personales que proporciono a la EDRU EICE, se encuentran fotos y resultados de exámenes médicos las cuales son catalogadas como información sensible y son de facultativo suministro.

En mi condición del titular de los datos personales, tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los responsables del Tratamiento - EDRU -EICE o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar mi autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en los demás casos previstos en la ley; f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

También he sido informado que LA EDRU EICE es el responsable del tratamiento de mis datos personales y que su dirección física es la siguiente: Avenida 5A Norte No. 20 N – 08 Oficina 801 Edificio Fuente Versailles de Cali, y su número telefónico es: (602)6602560. Adicionalmente, manifiesto que la EDRU EICE ha puesto en mi conocimiento su política de tratamiento de información, la cual está disponible en la página web www.edru.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, de manera previa, expresa e informada autorizo a la EDRU EICE para que recolecte y trate mis datos personales (incluso mis datos sensibles) para fines contractuales relacionados con el contrato señalado y en particular para aquello relacionado con

	POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA EL CONTRATISTA	Código:
		FOR-GCT-03
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión:
		02
		Fecha de Emisión:
		08/05/2023

cuestiones de orden legal o contractual por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información que suministro verbalmente o por escrito (hoja de vida, formatos, etc.) con ocasión de los procesos de selección y durante mi vinculación como contratista de la EDRU EIC.

En virtud de lo anterior, la EDRU EICE podrá utilizar mis datos personales para los siguientes fines:

- (1) Dar cumplimiento a las leyes como, entre otras, seguridad social, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (Sistema Integral de Seguridad Social) e impuestos;
- (2) Cumplir las instrucciones de las autoridades judiciales y administrativas competentes;
- (3) Efectuar las actividades necesarias requeridas en la etapa precontractual *-como el análisis y verificación de la información contenida en mi hoja de vida-*, contractual y pos contractual con la EDRU EICE;
- (4) Acceder, consultar, validar o corroborar mis datos personales (privados, semiprivados, sensibles o reservados) que reposen o estén contenidos en bases de datos o archivos de empresas, o cualquier Entidad Pública o Privada ya sea nacional, internacional o extranjera.
- (5) Contactarme directamente o a través de terceros,
- (6) Realizar el tratamiento de mis datos personales a través de un encargado del tratamiento, ubicado en Colombia o cualquier otro país, a quien autorizo se le suministre mis datos personales o se efectúe la transferencia internacional necesaria según el caso, para que realice el tratamiento en nombre de la EDRU EICE
- (7) Enviar mi información, en caso de que sea necesario o pertinente, a los servidores o centros de datos (data centers) de LA EDRU EICE ubicados fuera del país para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting o cloud computing (computación en la nube) que LA EDRU EICE -contrate o requiera;
- (8) Dar cumplimiento a normas y autoridades locales, extranjeras o internacionales;
- (9) Para administrar y operar, directamente o por conducto de terceros, los procesos de selección de contratistas o consultores, incluyendo la evaluación y calificación de los participantes y la verificación de referencias personales, certificaciones de experiencia y la realización de estudios de seguridad.
- (10) Para registrar a los contratistas, proveedores y consultores en los sistemas de la compañía para procesar sus pagos;
- (11) Para invitar a los proveedores, contratistas y consultores a participar en los procesos de selección para prestar sus servicios o vender sus bienes a la EDRU;
- (12) Para la atención de requerimientos judiciales o administrativos y el cumplimiento de mandatos judiciales o legales.
- (13) Para elaborar y suscribir los contratos que se requieran entre el titular y la EDRU.

En caso de ser necesario para cumplir las finalidades autorizadas o para procesos de cloud computing o big data, autorizo que mis datos personales sean transferidos y transmitidos a cualquier país del mundo que proporcione o no niveles adecuados de protección de datos.



**POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
PARA EL CONTRATISTA**

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código:

FOR-GCT-03

Versión:

02

Fecha de Emisión:

08/05/2023

De otra parte, me comprometo a leer, estudiar, respetar y aplicar la política de tratamiento de datos personales de la EDRU EICE disponible en www.edru.gov.co

He leído, he sido informado y autorizo todo lo anterior.

Cordialmente,

Firma

Nombre

: **MARYURY PEÑA LONDOÑO**

Cédula de ciudadanía

: 1144.028.803 de Cali



**CERTIFICADO PERSONAS NATURALES
CONSTANCIA POR DEPENDIENTES**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC

Código:
FOR-GAD-11

Versión:
02

Fecha de Emisión:
29/01/2025

Santiago de Cali, 24 de octubre de 2025

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.

Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, MARYURY PEÑA LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía **1.144.028.803**, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2024	
2. Certificado por medicina prepagada año 2024	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

Certificación de dependientes

Art. 387. Deducciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	JACOBO LENIS PEÑA	1108.257.968
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de



**CERTIFICADO PERSONAS NATURALES
CONSTANCIA POR DEPENDIENTES**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC

Código:
FOR-GAD-11

Versión:
02

Fecha de Emisión:
29/01/2025

educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: _____

C.C. 1144.028.803

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1.108.257.968

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo 54867537
Serial

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 011 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código T 6 Y

NOTARIA 1 CALI - COLOMBIA - VALLE - CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido LENIS Segundo Apellido PENA

Nombre(s) JACOBO

Fecha de nacimiento Año 2015 Mes MAR Día 18 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo O Factor RH POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía) COLOMBIA VALLE CALI

Firma de documento antecedente o Declaración de castigos

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

Número certificado de nacido vivo 529457596

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos PENA LONDONO MARYURY

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.144.028.803

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos LENIS CASTRO HECTOR FABIO

Documento de identificación (Clase y número) CC 16.735.296

Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos LENIS CASTRO HECTOR FABIO

Documento de identificación (Clase y número) CC 16.735.296

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2015 Mes MAR Día 20

Nombre y firma del funcionario que autoriza ELIZABETH VARGAS BERMUDEZ

Nombre y firma

Reconocimiento paterno

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento

Firma

Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

20 MAR 2015 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 2/ 15 FOLIO 05.

20 MAR 2015



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Simple

PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-14, 04:59:50 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1075926244

Periodo Cotización:

octubre de 2025

Periodo Servicio:

octubre de 2025

Referencia pago (PIN): 8823468472

PAGADO 14/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARYURY PENA LONDONO	Dirección	CL 52 #13 - 12
Documento	CC1144028803	Teléfono	3107411143
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CALI	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TDP	TAP	VSP	CCR	VST	BLN	UNA	VAC	AVP	VCT	IRP	Des AFP	Des EPS	Des AFP	Des CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1144028803	MARYURY PEÑA LONDONO	59	00																0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.019.840	\$ 323.200	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.019.840	\$ 252.500	2.436	\$ 2.019.840	\$ 49.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 625.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.019.840	\$ 2.019.840	\$ 2.019.840	\$ 0	\$ 323.200	\$ 252.500	\$ 49.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 625.000	\$ 0	\$ 625.000